

## CONSEJO DE MINISTROS

### Ayuda eficaz a los damnificados por los temporales en Canarias

#### Treinta y un millones de pesetas para obras en pueblos adoptados

MADRID.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se concede pensión extraordinaria a la viuda del teniente general don José Monasterio.

Decreto por el que se promueve al empleo de teniente general del Ejército del Aire al general de división don Eduardo González Gallarza.

Decreto sobre la explotación de comunicaciones radioeléctricas por la Compañía Internacional «Radio Española S. A.».

Decreto por el que se disuelve la Junta de Gasógenos.

Orden por la que se establece un régimen para la regulación de los precios de venta de los fertilizantes nitrogenados.

Orden por la que se dan normas para la ejecución y desarrollo del decreto-ley de 26 de octubre de 1951, que creó la Dirección General de Industrias Navales.

Recursos de agravios.

Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Tratado de Amistad y de establecimiento de súbditos con la República de China.

Estudio de funcionamiento de la Comisión hispano-portuguesa, encargada de regular el aprovechamiento hidroeléctrico del tramo internacional del río Duero.

Reglamento para la imposición de servidumbres y sobre expropiación forzosa en el río Duero internacional, previsto en el Convenio hispano-luso de 11 de agosto de 1927.

Justicia.—Decreto por el que se modifican determinados artículos del decreto orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.

Decreto de convalidación de títulos nobiliarios.

Informe sobre asuntos del Departamento.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Modificación en el Código de Justicia Militar.

Ejército.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley sobre modificación del artículo 87 del Código de Justicia Militar.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre modificación de pensiones de retiro a las tropas Regulares Indígenas de África.

Decreto por el que se fijan normas sobre servicios prestados en campaña.

Decreto por el que se asciende al empleo de teniente general al general de división don Francisco Franco-Salgado Araujo.

Decreto por el que se promueve al empleo de general de división al de brigada de Artillería don Francisco Arteaga Fernández.

Marina.—Expediente de trámite.

Hacienda.—Decreto ley por el que se concede moratoria fiscal y mercantil a los damnificados en las Islas Canarias.

ra la exención del impuesto sobre Derechos Reales a la adquisición en España de un buque-escuela por el Gobierno de Chile.

Distribución de fondos del mes de febrero.

Combinación de personal.

Expedientes de trámite.

Servicio telefónico entre Islandia y España

Gobernación.—Acuerdo sobre establecimiento del servicio telefónico entre Islandia y España, con fijación de sus correspondientes tarifas.

Expedientes de aprobación de la Carta económico-municipal correspondientes a los Ayuntamientos de Páramos del Sil (León) y Villanueva de la Jara (Cuenca).

Expedientes de obras en pueblos adoptados por la suma de 31.339.276,92 pesetas.

Expedientes sobre proyecto adicional de las obras de construcción de tres pabellones en el Sanatorio Nacional Leprológico de Trillo.

Expedientes de personal, de nacionalidad, de revisión de precios y trámite.

Obras Públicas.—Decreto por el que se dispone que las obras de superestructura del triángulo de vias en Veriña, línea de León a Gijón, se hagan con arreglo al proyecto aprobado por el Ministerio de Obras Públicas en 28 de enero de 1953.

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras de «Estación marítima en el puerto de Vigo».

(Continúa en 3.ª página)

## Sigue apasionando el caso del español inventor de la gasolina sintética

MADRID.—Continúa apasionando aquí el caso del español Maestre Amat, inventor del procedimiento para la fabricación de gasolina sintética. Las incidencias de la vida de Maestre Amat, así como el proceso que se le siguió en Lisboa, del que resultó condenado, dan abundante pábulo a los comentaristas, que, por cierto, son alimentados con continuas informaciones que de este interesante caso publica la prensa de Madrid. Publica detalles interesantes de la vida de Vicente Maestre Amat, azarosa y aventurera, pero creadora e insaciable en la persecución de su idea, como el vivo testimonio de la capacidad de aventura y de fecundo tesón de los españoles en el mundo. Hace veinte años, que Maestre Amat, residiendo en Berlín, visitó a nuestro entonces cónsul en aquella capital, don David Carreño, para explicarle el objeto de su estancia en Alemania, que no era otro que el de relacionarse con algunas personalidades del país para ofrecerles su descubrimiento de la fabricación de gasolina sintética, el cual ya había ensayado con éxito en Chile, como lo demostró exhibiendo diversos documentos acreditativos. En la Universidad

de Santiago de Chile, y ante un grupo de profesores e investigadores, fué comprobado el procedimiento inventado por Maestre Amat y hasta se denominó con el nombre de «Maestrol» el producto obtenido. El inventor español relató entonces algunos episodios de su vida, por los que se dedujo que si bien carecía de título universitario poseía varios años de estudios cursados en alguna Facultad española. El señor Carreño, de reconocida fama como protector de artistas e inventores, no desairó al español Maestre Amat y le ayudó económicamente durante su estancia en Berlín, de donde tuvo que marcharse al perder las esperanzas de negociar con los alemanes. De aquí se dirigió a Berna para patentar su invento en la Oficina Internacional de Patentes y Marcas. Vicente Maestre Amat no olvidó al señor Carreño y le escribió a su paso por Suiza y después desde Londres. Pero antes de llegar a la capital inglesa, Maestre Amat había vuelto a Berlín y después, en unión de un amigo que le prometió llevarle a España, fué a parar a Saint Moritz, en condiciones lamentables y tras haber pasado muchas calamidades. Así se expresa en esa última carta, escrita desde Londres al señor Carreño, en la cual añadía que estaba en relación con el Consejo de Combustibles de Francia y ya había firmado un contrato para empezar los trabajos de fabricación con arreglo a su invento, agradeciéndole su protección y ayuda desinteresada. Después el señor Carreño perdió la pista de Maestre Amat hasta que se ha vuelto a saber de él a través de su procesamiento en Lisboa y la prueba en la misma cárcel de que su invento es cierto y no un manejo de vividor. Aquí se espera con la natural simpatía un resultado favorable para nuestro asendado compatriota.

### El Papa continúa mejorando

CIUDAD DEL VATICANO.—«L'Osservatore Romano» dice que las tranquilizadoras noticias de los pasados días se confirman hoy con una ulterior mejoría de las condiciones generales del Sumo Pontífice. Esta mañana Su Santidad recibió a monseñor Tardini y monseñor Montini, prosecretarios de Estado.

La información ha producido en todas partes profunda satisfacción.

## A mediodía se ha celebrado la apertura del proceso de beatificación del fundador de las Pastoras Calasancias

### El acto fué presidido por el Patriarca de las Indias Occidentales Dr. Eijo Garay

MADRID, 31.—En la capilla del Palacio Episcopal, se ha celebrado a mediodía de hoy, la solemne sesión de apertura del proceso de beatificación del insigne escolapio R. P. Faustino Míguez, fundador del Pío Instituto de Hijas Calasancias.

El acto fué presidido por el Patriarca de las Indias Occidentales y Obispo de Madrid-Alcalá, doctor don Leopoldo Eijo Garay, asistiendo también el padre general de la Orden Calasancia, reverendo don Vicente Tomek; la reverenda madre Gemma Martínez de Jesús, general del Instituto de Pastoras Calasancias, así como el provincial de las Escuelas Pías de Castilla, con sus asistentes provinciales y varios rectores de los Colegios Escolapios.

Después de la intervención del postulador del proceso, reverendo padre Juan Ota, vicepresidente general en España, de las Escuelas Pías, el Patriarca doctor Eijo Garay, nombró una comisión compuesta por siete miembros, encargada de estudiar el referido proceso de beatificación que, una vez terminado, será re-

mitido a la Curia Diocesana, quien, si lo estima conveniente, lo elevará al Vaticano.

El padre Faustino Míguez nació en Acededo del Río (Orense) el 24 de marzo de 1831, y murió en Getafe el día 8 de marzo de 1925. El Instituto de Pastoras Calasancias, fundado por el padre Míguez en Sanlúcar de Barrameda el 2 de agosto de 1885, cuenta en la actualidad con 400 religiosas, 27 colegios y asilos para niñas y millares de alumnas esparcidas por toda España y varias Repúblicas de Sudamérica. —(Cifra.)

## Todos los fieles y su párroco de una parroquia ortodoxa norteamericana, se convierten al catolicismo

NUEVA YORK, 31.—Totos los fieles de una pequeña parroquia ortodoxa situada en este Estado norteamericano, se han convertido junto con su párroco, a la religión católica.

Su ingreso en el seno de la misma, se ha llevado a cabo, celebrándose una solemne función religiosa, con dicho motivo.—EFE.

## En Moscú se anuncia la detención de nuevos y destacados "espías y terroristas anglonorteamericanos"

VIENA, 31.—El diario moscovita «Pravda», órgano oficial del partido comunista de la Unión Soviética, anuncia que ha sido descubierto y detenido una conocida figura que ha resultado ser un agente anglonorteamericano, y el cual ha sido sorprendido cuando había robado importantes documentos para ser facilitados a las potencias extranjeras occidentales.

Igualmente, dicho periódico, informa que también han sido descubiertos nuevos traidores, en las personas de varios ex-

ministros y altos jefes del Departamento de Industria y del Petróleo, que han resultado estar al servicio de las citadas potencias extranjeras.

En un editorial que publica en primera plana el diario rojo antes citado, destaca que están siendo desenmascarados en estos últimos tiempos numerosos traidores y que los países occidentales, continúan enviando a Rusia, espías, destructores y terroristas, para intentar sembrar el caos en la Unión Soviética.—EFE.

## Información municipal

### Sesión semanal de la Comisión Permanente

Se han reunido en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor alcalde don José María Martín Sampedro, los tenientes de alcalde don Arturo González Fernández, don Esteban Rodríguez Martín y don Ildefonso Sánchez López, asistidos por el interventor accidental, don Francisco José Núñez Cartago, y del secretario accidental, don Ramón Sastre Martín, con el objeto de celebrar la sesión semanal ordinaria correspondiente.

No asistió, por causa de enfermedad, don Pedro Arévalo Fernández.

Declarada abierta la sesión, se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

A continuación se concedieron

### Papagos, propone que, el Premio de la Paz, le sea otorgado a Truman

ATENAS, 31.—El primer ministro griego, mariscal Papagos, ha propuesto que, el Premio de la Paz, de 1953 le sea otorgado al ex presidente de los Estados Unidos, Harry Truman.—EFE.

### Hoy ha llegado a Roma el secretario del Estado norteamericano Foster Dulles

Acompañado del director de Seguridad Mutua, inicia un viaje por los países de la Comunidad Atlántica

ROMA, 31.—En la mañana, de hoy, ha llegado a esta capital, el secretario de Estado norteamericano, Foster Dulles, acompañado del director de Seguridad Mutua, quienes inician así un viaje por los países europeos, pertenecientes a la Comunidad Atlántica.

Esta misma tarde, se celebrará la conferencia entre Dulles y el primer ministro italiano, De Gasperi, en la que será ratificada la intención de Italia, de mantener su puesto en la organización defensiva del Pacto Atlántico.—EFE.

### Veinticuatro millones de metros cúbicos, han aumentado durante esta semana, los embalses españoles

Disponemos ahora de 48 por 100 de su capacidad total y del 42 por 100 de energía eléctrica

MADRID, 31.—Según datos facilitados oficialmente, durante la semana que, con el día de hoy, finaliza, los embalses españoles han experimentado un aumento de veinticuatro millones de metros cúbicos.

Las disponibilidades con que, actualmente se cuentan, corresponden al cuarenta y ocho por ciento de la capacidad total de los referidos embalses y del cuarenta y dos por ciento de las reservas de energía eléctrica, que habría si, los mismos, estuvieran totalmente llenos.—(Cifra.)

las siguientes licencias de obras: A don Mariano Jiménez del Monte, don Juan Luis Holanda Perrin, y don Juan Ferrer Martorell.

De acuerdo con informe del Negociado correspondiente fué aprobada la proposición u oferta de don Longinos Sánchez García de continuar satisfaciendo la misma cantidad que hasta el día 31 de diciembre último, por el concierto de arbitrio de Usos y Consumos de su establecimiento.

A continuación se acordó exigir a los señores que se indican, por prestación del servicio de incendios, los correspondientes derechos y tasas:

A don Ignacio Delgado, vecino de Burghondo, la cantidad de 250 pesetas; a doña Evarista Llenferozas, la cantidad de 17 pesetas, y a la Casa de Misericordia la cantidad de 17 pesetas.

Seguidamente se acordó también exigir a los interesados que se indican las cantidades correspondientes por exacción de derechos y tasas por prestación de servicios: A don Licesio Alvarez Sánchez, director diocesano de Obras Misionales Pontificias, la cantidad de 127,90 pesetas; a don Eleuterio Herrero, la cantidad de 76,40 pesetas, y al Seminario Diocesano la cantidad de 58,90 pesetas.

A continuación es acordado declarar como vertedero de escombros la calle denominada Bajada de Don Alonso y la calle central del Grupo de Viviendas Protegidas «José Antonio Girón», prohibiéndose al mismo tiempo que viertan escombros en la calle trazada por detrás del Campo Municipal de Deportes. Este acuerdo se trasladará a la Inspección de Policía Urbana.

De acuerdo con el informe de la Sección de Obras, la Corporación se pronunció en el sentido de que por el señor arquitecto municipal se adopten las medidas que a su juicio sean más convenientes en evitación del derrumbamiento de la balaustrada de piedra que remata la fachada principal del Ayuntamiento, presentando lo antes posible a la Corporación dos presupuestos de coste de obra, para su reconstrucción, en piedra natural y artificial.

También fueron aprobadas sendas relaciones de nóminas, a propuesta de la Comisión de Hacienda, por un importe de 18.392,11 pesetas, 3.996,87 y 3.814,20 correspondientes a las semanas, 2.ª, 3.ª y 4.ª del actual mes, respectivamente.

Accediendo en parte a lo solicitado por don Antonio Sastre, presidente del Avila C. de F. es acordado por unanimidad que con el camión de esta Entidad municipal se proceda a llevar arcilla para su desparcamiento por el campo de fútbol, no accediendo a la petición del revoco de la pared que dicho señor hace constar en su instancia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.





Aquí eso de los Casinos es cosa de broma. Tan pronto aparecen como desaparecen. Eso sucede con los denominados «Hijos del Trabajo». No sabemos cuántos ha habido y claro es los que habrá. Los fundan unos cuantos señores, al poco tiempo o se enfadan ellos mismo o se disgustan con ellos los socios e inmediatamente se disuelve la sociedad, previa la correspondiente subasta de muebles entre ellos el consabido piano. En la tarde del domingo era un hormiguero el café de «Pepillo». No se cabía. A eso de las seis se hizo el silencio y don Carlos Sánchez Pousa, don Pedro Orbañanos, don Diego Medrano y don Casimiro López, se subieron a la tarima donde actúa la orquesta y hablaron a los concurrentes de fundar una sociedad de recreos análoga a las anteriores. A instancia del público ellos quedaron encargados de nombrar una comisión organizadora. De fundarse se instalará en el local que ocupó el Café Suizo, dentro de los portales próximos a «Pepillo».

—Buenas noticias para el proyecto de aguas que piensa realizar el Ayuntamiento. Ayer y anteayer han sido presentados más de cien boletines de suscripción. Animarse, vecinos y suscribir la totalidad, que el asunto del agua bien lo merece.

## Se arriendan

pastos para ganado lanar, hasta el 15 de abril próximo. Para tratar: Andrés Torres, Navas de San Antonio (Segovia).

## Explotaciones

AVICOLA VALLA. Polluelos un día. Pollitas todas edades. Leghorn. Castellana. Prat Leonada. Contestamos cartas. Despacho. Regalado, 15. Valladolid.

## SE VENDEN

ciento cincuenta puestos de viña embarcados. Para tratar: Eutiquio Pindado. Gotarrendura.

## Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Avila  
Circular número 5  
Trigos para siembra en ciclo corto

Esta Jefatura Provincial hace público para general conocimiento, que tiene en sus Almacenes de Arévalo y Crespos existencias de trigos de las variedades «Híbrido J-1», «Montana» y «Senatore-Capelli», para atender las peticiones que formulen los agricultores que lo deseen.

Las peticiones se harán en el impreso modelo oficial, que se facilitan gratuitamente en estas Oficinas y Almacenes de este S. N. T.

Una vez recibida la petición, se servirá por riguroso orden de entrada de las mismas, hasta terminar existencias, y éstas se facilitarán a trueque y en venta.

Circular número 6

Se hace público para general conocimiento de los interesados, que esta Jefatura Provincial en sus Almacenes de Arévalo y Avila, dispone de garbanzos con destino a siembra, procedentes de la provincia de Badajoz.

Estos garbanzos se facilitarán previo pago de su importe, a los agricultores que los soliciten, mediante el impreso oficial que se facilita gratuitamente en estas Oficinas y Almacenes de este S. N. T.

El jefe provincial, Luis Aragoneses.

## Documento Nacional de Identidad

Se han recibido otros 1.000 más Documentos revestidos, por lo que están a disposición de sus titulares los comprendidos entre los números 6 346.001 y 6 358.000 recordándose que, de guiarse por el número del resguardo provisional que se dió en su día, (el figurante en la parte superior derecha), los Documentos recibidos son los que se hallan comprendidos entre el número 1 y el 12.000.

**Pollitos** de un día, raza Leghorn blanca, Castellana negra y Rhode. Finca «La Gorrita», Hijos de Abel González, Apartado 38. Valladolid.

## La fiesta de San Juan Bosco en el Teatro Principal por la Escuela Elemental del Trabajo

Como preludio a la fiesta que en honor de su excelso patrono San Juan Bosco tenía que celebrar la Escuela Elemental del Trabajo y de Formación Profesional de esta capital, tuvo ayer lugar en nuestro primer coliseo una artística velada, en la que se hizo entrega de los certificados de aptitud a los alumnos que terminaron las enseñanzas del aprendizaje industrial en el pasado curso.

La sala completamente llena de público, ofrece un brillante aspecto, ya que también daban realce al acto, las autoridades locales y provinciales.

Comenzó la velada con la entrega del diploma correspondiente a los aprendices adelantados, ocupando la presidencia en este solemne momento el excelentísimo señor gobernador civil don David Herrero Lozano, presidente de la Diputación señor Leirado, delegado provincial de Sindicatos señor Abello, director de la Escuela del Trabajo don José Muñoz, director de la Escuela de Artes y Oficios don Antonio Arenas, directora de la Escuela Femenina del Hogar Sindical señorita Galán, profesores y maestros de la Escuela y secretario, don Estanislao Ortega.

Después de hacerse la apertura al acto por dicho señor secretario, se hizo entrega de los títulos correspondientes a los alumnos siguientes y por el concepto y actividad que se detallan:

Francisco Martín San Juan, por Mecánica; Fermín Sánchez García, por Carpintería; Miguel Díaz Zamorano, por Mecánica; Antonio Alonso Martín, por Carpintería; Ángel Muñoz Garrido, por Mecánica; Luis Oraa Sanz, por Electricidad; Anselmo Jiménez Hernández, por Electricidad; José Sánchez Pintos, por Mecánica; Enrique Hernández Gutiérrez, por Electricidad; José González San Agapito, por Electricidad; Francisco Jiménez Fernández, por Electricidad, y Darío Prieto Prieto, por Mecánica.

Terminada la distribución de los Diplomas, en medio de grandes ovaciones del público, el director de la Escuela, reverendo don José Muñoz, pronunció muy elocuentes palabras ensalzando la gestión y labor realizada en estos centros de enseñanza, en que también se amplía la cultura del alumnado, preparándole tanto técnicamente, como en el aspecto social.

Señaló como de palpante actualidad, el problema laboral, que afecta a todos los países, y por cuyo problema se viene interesando tanto el Gobierno de España, con la creación de los Institutos y Centros laborales, que con el auxilio y la dirección de Dios, llegarán a rendir la máxima eficacia, convirtiéndose todos los esfuerzos en producción y progreso.

El señor Muñoz, al terminar su discurso, fué calurosamente ovacionado y felicitado por todos los componentes de la mesa presidencial.

Y a continuación se pasó a la parte artística, haciendo su presentación en primer término las especialistas de la Escuela Sindical, de formación femenina, que presentaron el cuento alemán escenificado «Los duendes del sastre» que tiene la consabida moraleja con la ayuda, auxilio y protección al trabajo, mucho más —como en el caso de este cuento— cuando el protagonista ha de salir de un compromiso para cumplir seriamente con sus cometidos.

Después, y íntera de programa, el aspirantazgo de Acción Católica, presentó su rondalla de muy magnífica factura y conjunto, que

interpretó el «Danubio azul» y «Estampas navarras», mereciendo unánimes aplausos.

Siguieron después una muy artística danza de pañuelos, una albotada gallega y canciones regionales con las mismas alumnas de la Escuela Sincal, que fueron muy ovacionadas como anteriormente, especialmente en una canción asturiana y otra de Barco de Avila, muy bien entonadas y preparadas.

Elogios mil mereció la intervención de estos grupos de alumnas de la Escuela Sindical femenina que muy bien ensayadas y con toda la mayor disciplina realizaron una labor muy estimable en este aspecto artístico que tanto dignifica y eleva a los centros docentes que saben armonizar perfectamente, la jornada laboral con el arte.

Como segunda parte de la velada se representó el boceto cómico en un acto, original de la Galería Salesiana, titulado «El sueño de un santo» que trata de un episodio de la vida de San Juan Bosco, y en el que actuaron los alumnos Gumersindo González, Emiliano Rivero, Manuel de la Parra, Bernardino Muñoz, Andrés Heras, Santiago Martín y Miguel Díaz Zamorano, diestramente dirigidos por el profesor de la Escuela don Francisco González Martín.

Amenizó el acto un escogido sexteto dirigido por el maestro Navarro, que interpretó, entre otras obras, el preludio de «El anillo de hierro».

En resumen que fué una fiesta de gran valor formativo y de muy elevado gusto artístico, por lo que tanto el profesorado de la Escuela, como sus dignos directores padre Muñoz y secretario señor Ortega, fueron felicítadísimos, ya que por otra parte, este acto, va adquiriendo todos los años mayor relieve e importancia educativa.

F. Gallardo.

## Sección religiosa

FEBRERO

Día 1, Dominica de Septuagésima.—Santos Ignacio, Severo, Pablo, Eirén; Brígida.

La misa y oficio divino son de la Dominica de Septuagésima, con rito semidoble de segunda clase y color morado.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas a las siete y media, ocho y media y nueve y media. A las diez la conventual cantada.

Parroquias de San Vicente y Santiago, a las ocho, nueve, diez la de catequesis, y a las once y media.

Parroquia de San Juan, a las ocho, nueve, diez, y a las DOCE.

Parroquia de San Pedro, a las ocho, nueve y diez.

Las Madres (San José), a las nueve menos cuarto.

Encarnación, a las nueve menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho.

Santa Ana, a las ocho.

Santa María de Gracia (Agustinas): a las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillas): Misas a las ocho y a las ONCE Y ME. DIA.

Reparadoras, Misa a las ocho.

Magdalena, a las once.

San Antonio.—Los días laborables, habrá misas a las ocho y media y nueve. Los días festivos a las ocho y media y nueve y media y ONCE.

Padres Paules, a las nueve.

La Santa.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once y cuarto.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, nueve y diez.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media y a las diez y media.

San Nicolás. Misa a las diez y media.

San Segundo (extramuros). Misa a las once.

Residencia Provincial. Misa a las once.

Santo Tomás. Misa a la UNA.

Casa de Acción Católica (San Segundo 42).—A las cinco de la mañana se celebra misa rezada de la Adoración Nocturna.

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

La Misa en el Santuario se celebrará a las DIEZ de la mañana los domingos y días festivos.

Los Siete Domingos de San José

La Santa.—Se celebra el Ejercicio

de los Siete Domingos en honor del Glorioso Patriarca San José. (Primer Domingo).

Por la mañana a las ocho, Misa armonizada de Comunión.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de los Siete Domingos, sermón por el R. P. Nazario de Santa Teresa, reserva y cánticos.

Este domingo también se celebra la fiesta mensual de la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús.

—San Antonio.—A continuación de la novena a San Pedro Bautista se hará el ejercicio de los Siete Domingos a San José.

—Capilla de Padres Paules.—A las siete de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de los Siete Domingos de San José, bendición y reserva.

San Pedro Bautista

San Antonio.—La Comunidad de Reverendos Padres Franciscanos celebra solemne novena en honor del glorioso abulense, promártir del Japón, San Pedro Bautista, y compañeros mártires, del 28 de enero al 5 de febrero.

A las cinco y media de la tarde Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, ejercicio de la novena, bendición y reserva. Finalmente se dará a besar la reliquia y se cantará el himno del Santo.

Santísima Virgen del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—Primer domingo de mes dedicado en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media rezo del Santo Rosario, sermón por el R. P. Fray Emiliano Serrano, O. P., procesión por los claustros, Letanía de la Santísima Virgen, exposición de S. D. M. estación y reserva.

Se ruega encarecidamente a todas las personas que pertenecen al Rosario Perpetuo, el que hagan lo posible por asistir a los cultos de la mañana y de la tarde con la insignia de su Asociación visiblemente sobre el pecho.

Día 2, Lunes.—La Purificación de la Santísima Virgen.—Santos Fortunato, Feliciano; Juana.

La misa y oficio divino son de la Purificación de la Santísima Virgen, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen

Real Monasterio de Santo Tomás.—Por la mañana, a las nueve, Bendición de las Candelas, procesión por los claustros del Monasterio y Misa solemne, en la cual tendrá lugar la tradicional y hermosa ceremonia del ofrecimiento de las candelas, la tarta y los dos palominos a la Santísima Virgen.

O. N. de Ciegos

Delegación de Avila: Tostado 7. (Sorteo del día 30 de enero)

Premiado con 50 pesetas el número 502 Y con 5 pesetas los terminados en 02



## Cooperativa del Campo

El día 22 celebró reunión extraordinaria la Cooperativa del Campo en la que se renovaron reglamentariamente los cargos directivos, tanto de esta Entidad como de la Caja Rural, que funciona adjunta. Casi todos los cargos fueron reelegidos, quedando en la actualidad ocupados por:

Presidente, don Pablo Bueno Muñoz; vicepresidente (para la Caja Rural), don Alfonso Moreno; secretario, don Faustino Hernández González y tesorero, don Pedro Suárez. Para el Consejo de Vigilancia han sido propuestos don Raimundo González Ramos, don Mariano Fernández Alonso y don Juan de Dios Pulido.

Aprobadas estas designaciones, el presidente, señor Bueno, dirigió una alocución a los reunidos agradeciendo su confianza y prometiendo seguir laborando por los intereses de la Entidad.

Igualmente se leyó el balance económico. Como datos de mayor interés figura el total de imposiciones que asciende a 4.600.000 pesetas, de las que, en la actualidad, hay más de 3.000.000 en préstamos de pequeña cuantía lo que da idea de la dimensión social de la Obra.

Se aprobó igualmente para la inversión de los fondos de obras sociales la creación de dos becas

para estudios de Segunda Enseñanza—aparte la que ya sostiene la Entidad para estudios eclesíastícos—y un funeral anual por los socios fallecidos, así como un auxilio de 200 pesetas por cada socio que fallezca en adelante.

Finalmente el señor consiliario y ecónomo, don Félix Carretero dirigió unas palabras congratulándose del éxito de la Entidad y exhortando a todos a santificar sus fines.

## Adoración Nocturna

El secretario de la Sección, don Salvador Fernández, ha presentado los datos estadísticos de la misma en relación con el año 1952.

La Sección cuenta, al finalizar el año, con 31 socios habiéndose (Continúa en 3.ª página)

**Las primeras canas.**

Un nuevo problema íntimo y familiar. Hoy tiene que escoger entre quedar joven o ser ya una anciana. Para su tranquilidad, la felicidad de su hogar y la alegría de su mundo y de sus hijos ¿no le parece mejor prolongar muchos años su juventud? Usted lo puede conseguir fácilmente.

Millones de señoras en todo el mundo emplean KOMOL. Es el más sencillo y rápido de aplicar. NO FALLA NUNCA. Es el que mejor cubre las canas. Es el más resistente y no mancha. Es el que más se emplea por sus excelentes resultados.

¿NO LE PARECE que son motivos suficientes para PREFERIR KOMOL? Confíe en su Peluquero. Exija siempre la marca KOMOL. De venta en todas partes. EL PREPARADO CIENTÍFICO DE MÁXIMA GARANTÍA.

**TINTE PARA EL CABELLO KOMOL**  
Laboratorios CARASA-RENTERIA

**URALITA**  $\frac{5}{8}$  aumenta la producción...

...y mantiene la calidad

Sus productos se fabrican en SARDANOLA (Barcelona), GETAFE (Madrid) y SEVILLA.

Nuestra actual producción nos permite asegurar la rápida cumplimentación de las demandas.

Sólo los auténticos materiales URALITA llevan grabada esta marca de garantía.

13 SUCURSALES Y 600 AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

SUCURSAL DE MADRID: Plaza de las Salesas, 11  
Agencia de venta en Avila: ANTONIO PERALTA  
Avenida José Antonio, 6.—Teléfono 210

**URALITA**  
LA MARCA DE CALIDAD



# Los obreros de la viña (Dominica de Septuagésima)

Hermosa y de perenne actualidad es la parábola de los jornaleros llamados a trabajar a la viña. Solamente San Mateo nos ha conservado esta parábola, que a primera vista es sencilla y clara, pero que en ella ve el Crisóstomo oscuras profundidades. Lo que más resalta en ella es que delante de Dios no tienen las obras de los hombres mérito alguno sino el que les da la liberalidad de Dios.

Se ve bien claro que no basta la actividad del hombre; es precisa la gracia de Dios, que informa y eleva el acto humano. Y de ello se deduce que no es la duración, sino la gracia divina, y nuestra cooperación a ella, la fuente del mérito.

Oscuro y misterioso resulta eso para el humano entendimiento; pero, apoyados en esa doctrina netamente teológica, podemos darnos mejor cuenta de la parábola de los obreros en la viña, y sobre todo de la, al parecer, irritante conducta del padre de familia en lo que toca a la retribución de dichos obreros. Vamos a dar un resumen del evangelio, y después le comentaremos brevemente.

«Semejante es el Reino de los Cielos a un hombre padre de familia que salió muy de mañana a contratar trabajadores para su viña. Se convinieron en un denario por día, y los envió a trabajar. Volvió a salir ese padre de familia cerca de la hora de tercia, encontró ociosos a otros en la plaza, los ajustó, y también marcharon a trabajar. Hizo lo mismo a la hora de sexta y de nona, y también halló ociosos, los cuales fueron también a la viña. Por último salió a la hora undécima y todavía encontró ociosos. ¿Qué hacéis aquí todo el día, ociosos? Y ellos respondieron: porque nadie nos contrató. Díceles: Id también vosotros a mi viña. Nos podemos imaginar a la caída de la tarde aquella viña llena de trabajadores, llegados unos a eso de las seis de la mañana, otros a las nueve, otros a mediodía, otros a las tres de la tarde, y los últimos, llegados una hora antes del final de la jornada, a eso de las cinco de la tarde. Trabaja que trabaja, unos junto a otros, van pasándose las horas y se llegó la hora de suspender el trabajo; y por consiguiente la hora del pago.

Y aquí es donde entra lo misterioso de la conducta del padre de familias en eso de la retribución del trabajo. Yo me figuro a aquellos obreros, de pie, en semicírculo alrededor del mayordomo-administrador, que ha tenido ya con el amo sus apartes, sus confidencias referentes a lo que ha de pagar a los obreros, e incluso le dice el amo que empiece por los que han llegado los últimos. Claro está que, para exponer y dar la lección de justicia social que luego iba a dar, el orden de pago debía empezar por los últimos para que los primeros presenciaran la conducta del amo y les diera aparente ocasión de queja. Podía suceder que si empezaba el abono de jornal por los primeros, éstos fueran desfilando a sus casas, y así no veían lo que el mayordomo daba a los demás, sobre todo a los que llegaron los últimos. Han recibido un denario los de las cinco de la tarde, y un denario los de las tres y todos iban recibiendo un denario. ¡Qué generoso es este señor!, estarían diciendo los de las seis de la mañana. Si a éstos, que sólo han trabajado una hora, o a lo sumo han trabajado tres horas, les da un denario, ¿qué nos dará a nosotros «que hemos soportado el peso del día y del calor?» Seguramente nos dará el doble o el triple. ¡Mas recibieron ellos también un denario cada uno, conforme lo estipulado! ¡Qué decepción! Cogieron el denario, pero murmurando del padre de fa-

milia y dándole las quejas. Eso de igualarlos a ellos, tan trabajadores, a aquellos otros que no habían estado en el tajo más que una hora, no parecía equitativo.

Está bien dicho «no parecía equitativo»; pero es mirado con ojos humanos, que son míopes, malévolos, avaros o envidiosos. Por eso el padre de familia «respondió a uno de ellos, al capataz seguramente, y le dijo: amigo, no te hago injuria: ¿no te concertas conmigo por un denario? Recibiste tu paga justa y completa: Toma lo que es tuyo, y vete, sin lugar a réplicas; pues yo quiero dar a este postrero tanto como a ti. ¿No me es lícito hacer lo que quiero con lo mío? ¿O sea con mis bienes y mis negocios? ¿Acaso tu ojo es malo porque yo soy bueno? Como queriendo decirle: ¿porque yo quiera ser liberal y complaciente con éste, lo vas a mirar tú mal, es decir, con maldad, con avaricia, con envidia? Así sucederá con frecuencia que los últimos serán los primeros y los primeros los últimos. Porque muchos son los llamados, mas poco los escogidos».

Decíamos al principio que es ésta una parábola hermosa y de perenne actualidad. Si es muy corriente entre nosotros censurar al superior cuando éste premia los servicios de los súbditos en cualquier orden. Y en este plan de censuras llegamos hasta ser celosos con Dios mismo por las gracias que concede a nuestros hermanos. Sin reparar que con ello no sólo hacemos injuria a la liberalidad de Dios, sino que quizás somos injustos con nuestro prójimo, que con su cooperación se habrá hecho acreedor a esas gracias. No caemos en la cuenta de que a nosotros no nos es dado penetrar en la íntima y misteriosa relación de las almas con Dios, la manera de servirle y corresponderle. ¡Hay tanta diferencia de obrero a obrero!

Cuidemos nuestra viña; recibamos satisfechos nuestro denario; trabajemos más para mejorar nuestro jornal; pero no seamos raquíticos en estimar y admirar los dones que concede Dios a los demás.

Y para terminar estos breves y sencillos comentarios del Evangelio de Septuagésima nos fijemos un poco en ese hondo misterio de la gracia y de nuestra libertad consignado en aquellas palabras finales: «Muchos son los llamados, mas pocos los escogidos».

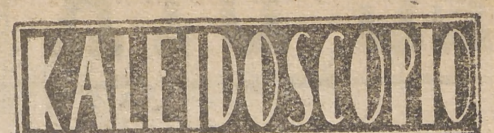
En esas palabras se esconde uno de los más profundos secretos de la economía de Dios en el régimen sobrenatural del mundo. Llama a muchos y responden pocos. Llamó a todo el pueblo judío personalmente y fueron pocos los que le siguieron. Llamaron los Apóstoles a los gentiles y sólo después de siglos se ha convertido porción considerable, quedando, con todo, la mayor parte en la infidelidad. Llama a muchos para salir del estado de pecado, y son pocos los que dejan sus vicios, a los mismos justos los llama a mayor perfección y son pocos los que siguen la voz de Dios. Es Dios el que selecciona y llama a mayor altura; pero la mayor parte se quedan en el llamamiento. ¿Qué pasa aquí? ¿Es la gracia o es la libertad la que falla? Misterio: todo misterio. Dejemos a Dios que ejerza el absoluto señorío que tiene sobre sus gracias; y nosotros acoplemos nuestra libertad a las que nos dé, y seamos santos.

FILEMON.

## Corbatas a 3,50 pesetas

Le proporcionará Loya en la Mercadería de Carmelo López, Viuda de Anastasio González y Viuda de José Regalado

# CONSEJO DE MINISTROS



(Viene de 1.ª página)

**Expediente por el que se autoriza a la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental para celebrar elecciones que renueven totalmente la Junta administrativa del Canal de la derecha del río Llobregat.**

**Expedientes de revisión de precios.**  
**Normas para la lucha contra el analfabetismo**

**Educación Nacional.** — Decretos por los que se crean institutos laborales de modalidad agrícola y ganadera, en Aracena (Huelva) y Albox (Almería).

**Informe sobre nuevas normas para la extensión cultural y lucha contra el analfabetismo.**

**Trabajo.** — Decreto por el que se nombra delegado provincial de Trabajo en Cáceres a don Vicente Toro Orti.

**Decreto por el que se modifica el artículo 5.º del decreto de 13 de diciembre de 1946.**

**Industria.** — Expedientes de trámite.

**Agricultura.** — Informe sobre los daños causados por los temporales en las Islas Canarias y propuesta de medidas de ayuda a los damnificados.

**Informe sobre los trabajos de repoblación forestal, efectuados en la campaña del año 1952.**

**Expedientes de trámite.**

**Los alumnos de la Escuela de Periodismo, al S. E. U.**

**Secretaría General del Movimiento.** — Orden por la que se integran los alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo en el Sindicato Español Universitario.

**Aire.** — Decreto por el que pasa a la situación B, a que hace referencia el artículo 15 de la ley de 15 de julio de 1952, el teniente general don Joaquín González Gallarza, y cesa en el mando de la región aérea central y en la Jurisdicción Central Aérea, y queda a las órdenes del Ministro.

**Decreto por el que se dictan normas que regulan la situación militar de los alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros Aeronáuticos.**

**Decreto por el que se declaran de «interés nacional» la construcción de las pistas de los aeropuertos de Zaragoza, Santander y otros.**

**Decreto por el que se asciende al empleo de general de división del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, al general de brigada don Eugenio Frutos Dieste.**

**Decreto por el que se asciende al empleo de general de brigada de Aviación, Servicio de Vuelo, al coronel don Andrés Grima Alvarez.**

**Comercio.** — Informe sobre negociaciones comerciales hispano-portuguesas.

**Informes sobre asuntos de trámite del Departamento.**

**Información y Turismo.** — Or-

(Viene de 2.ª página)

desperadamente don Juan García Díaz, industrial y concejal del Ayuntamiento.

Al acto del entierro se sumó toda la ciudad en la que gozaba de generales simpatías.

— Confortado con los auxilios espirituales ha fallecido igualmente don Sebastián Torres Váscos, padre del guarda mayor de montes don Ángel Torres.

Expresamos nuestro pésame sentido a los familiares respectivos de ambos finados (q. e. p. d.).

**Datos demográficos**  
Durante el año 1952 y según datos comunicados por el Registro Civil, se han registrado:

Nacimientos 142.  
Defunciones 55.  
Matrimonios 44.

Nuestra población presenta, pues, un aumento de 87 almas que en relación con cifras de años anteriores representa un considerable crecimiento.

**Necrológicas**  
A los 56 años de edad falleció

den conjunta con la Secretaría General del Movimiento por la que se incorporan al S. E. U. los alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo.

**Acuerdo por el que se fijan normas para la creación de la Filmoteca Nacional.**

**Información sobre asuntos del Departamento.**

**Ampliación de la referencia oficial**

El ministro de Información y Turismo recibió anoche en su despacho oficial a los periodistas, a los que amplió la referencia del Consejo de Ministros en los siguientes términos:

— Su Excelencia el Jefe del Estado y el Gobierno de la Nación han examinado con interés preferente los daños sufridos por el archipiélago canario a consecuencia de los últimos fenómenos meteorológicos.

Después de escuchar los informes de los ministros de la Gobernación y de Agricultura, enviados expresamente por Su Excelencia a las islas, y tras amplia deliberación, se acordó facilitar en la cuantía necesaria la ayuda eficaz y ágil del crédito agrícola a los cultivadores directamente afectados; distribuir cinco millones de pesetas para reposición de cultivos entre los agricultores más modestos y conceder una moratoria fiscal y mercantil para los que hayan experimentado pérdidas de consideración.

Con estas medidas de urgencia y con la intensificación de las obras públicas, el Gobierno contribuye a reparar los daños sufridos por los cultivadores de aquellas provincias, tan arraigadas en el corazón de los españoles, a pesar de su lejanía de la Península.

**Datos biográficos de Eduardo González Gallarza**

Nació el día 18 de abril de 1898 en Logroño. Ingresó en la Academia de Infantería de Toledo el 29 de agosto de 1913 y en el año

1920 obtuvo el título de piloto militar.

Fué ascendido a comandante por méritos de guerra en 1925 y recompensado con la Medalla Militar individual.

Cuando en el año 1926 nuestros aviadores se lanzaron a la conquista del aire, Gallarza realizó la magnífica hazaña del famoso «raid» Madrid-Manila.

Al estallar el Movimiento Nacional, González Gallarza se hallaba en zona roja, sufriendo las penalidades lógicas de la situación, logrando evadirse a la zona nacional, donde se incorporó al glorioso Ejército de liberación, mandando el segundo grupo y, más tarde, la primera escuadra de las Fuerzas Aéreas.

Ascendió a coronel en abril de 1939 y más tarde fué nombrado jefe del Estado Mayor del Aire. En 25 de septiembre de 1941 ascendió a general y con fecha 17 de julio de 1945 a general de división.

En julio de 1945 fué nombrado por el Caudillo ministro del Aire, cargo que desempeña en la actualidad.

**Teniente general Franco Salgado**

El teniente general Franco Salgado-Araujo salió de la Academia de Infantería en 1911 y marchó voluntario a Marruecos, interviniendo en la mayoría de los hechos de armas que culminaron en el paso del río Kert. En julio de 1921 solicitó ser destinado a la Legión, recién creada. Ascendió a comandante por mérito de guerra. Fué herido varias veces en hechos de armas y obtuvo la Medalla Militar individual. En 1931 fué nombrado ayudante del General Franco Bahamonde, director entonces de la Academia Militar de Zaragoza.

Colaboró con el Caudillo en la preparación del Alzamiento Nacional y actuó como ayudante suyo en todas las operaciones de la Guerra de Liberación. Al con-

Sopa de letras

Pueblos de la provincia de Avila:

- 1.—GRAPITAPO.
- 2.—NAVOCILOZO
- 3.—CHENOJARRAS
- 4.—MOGABAJANAL
- 5.—PUÑEPOMO
- 6.—CARJADOHA
- 7.—LICAS
- 8.—BELLACO
- 9.—VERANSETAJA
- 10.—LLISONITOS

Solución a la última Sopa de letras, clase de perros:

- 1, podenco. 2, pachón. 3, Calabro. 4, sabueso. 5, zorrero. 6, Bulldog. 7, dogo. 8, braco. 9, zarceiro. 10, blanchete.

**Justos por pecadores**

Se cuenta la siguiente anécdota del senador norteamericano Louis Stevenson: Cierta día, al salir del Senado, donde había tenido un fuerte debate que le produjo indignación, un ujier le oyó decir al abandonar la sala, en voz baja y como represalia al mal humor que le habían producido sus compañeros:

—Ahora me voy a casa a cenar. Si la cena está lista, no la comeré. Y si no está preparada, armaré un infierno a mi mujer.

**Extrañeza**

En Inglaterra, las playas no tienen apenas sol, entre chubascos, tormentas, huracanes y niebla. Una veraneante llama por teléfono al doctor:

—Venga en seguida. Mi hijo padece una insolación.

—Oiga, señora. Pregúntele cómo se las ha arreglado para pillarla.

cluir ésta, Su Excelencia le encomendó el mando del actual regimiento de la Guardia.

El nuevo teniente general desempeñó, simultaneándola con sus cargos castrenses, y desde hace muchos años, la Jefatura de la Secretaría Militar y Particular de Su Excelencia el Jefe del Estado. Posee numerosas condecoraciones nacionales y extranjeras.

# La historia de Campeonato de España de atletismo en pista

Los Campeonatos de España comenzaron a disputarse en 1917. Fué la Federación Guipuzcoana quien los organizó, y el triunfo fué para el equipo que representaba a la organización, delante de Castilla, Cataluña y Vizcaya, únicas regiones que se dieron cita en el campo de Atocha. No había todavía ninguna pista de ceniza en España.

En 1918 vió Madrid la pelea por el título nacional, en el campo del Athletic Club de Madrid, y donde Castilla por única vez en su historial atlético, ciñó los laureles del triunfo, dejando atrás a Guipúzcoa, Cataluña y Vizcaya.

Barcelona, la ciudad que más veces ha visto disputar los Campeonatos nacionales, fué la ciudad que prestó el campo del Real Club Deportivo Español para la disputa de los terceros Campeonatos, celebrados en octubre de 1919, y cuya victoria se apuntó por primera vez la Federación Catalana seguida de Guipúzcoa y Castilla, pues solo estas tres regiones compitieron.

Volvió a cambiar de manos el cetro de campeón en 1920. Guipúzcoa, que organizó los Campeonatos en el campo de Atocha otra vez venció delante de Cataluña, Castilla y Vizcaya. Por cierto, sucedió un hecho curioso: los representantes olímpicos fueron autorizados a no tomar parte en eliminatorias y semifinales, clasificándose directamente para la final. Y como Guipúzcoa era la que más seleccionados tenía, de ahí parte de su triunfo aunque sus atletas fueron excelentes.

Fué Vigo el lugar donde el 16 de octubre, se celebraron los I Campeonatos. A la hermosa ciudad gallega no acudieron las Federaciones regionales de Cataluña y Vizcaya, así como tampoco Castilla. Guipúzcoa mandó sólo cuatro atletas, con los que obtuvo el triunfo, venciendo los gallegos sólo en la prueba de 400 metros.

Breve paréntesis de un año, pues la Federación Catalana no se decidió por la organización de los Campeonatos en 1922. Así, en 1923, y en el campo del Romo propiedad del Arenas de Guecho la Federación Vizcaína montó los IV Campeonatos. El triunfo

les correspondió a los organizadores, que dejaron tras de sí a Cataluña, Guipúzcoa, Castilla y Aragón, que hacía sus primeras armas nacionales y donde Conderque, uno de sus representantes, venció en el lanzamiento del disco.

Los VII Campeonatos correspondía organizarlos a Castilla. A última hora la Federación Castellana desistió de hacerlo, y, por primera vez en la historia del atletismo, los Campeonatos se celebran en una auténtica pista de ceniza: la de Berazubi, construida, como ahora Anoeta, por el técnico guipuzcuano José Iguarán. Y también por primera vez, no es la Federación organizadora la que vence, pues Cataluña arrebató el título a Guipúzcoa. Los Campeonatos se celebraron en época asaz temprana: 24 y 25 de mayo de 1924.

Y Guipúzcoa, atraviesa por un mal momento, organiza de nuevo los VIII Campeonatos, siendo esta vez Vizcaya quien, en el mismo Berazubi, se impone a las demás regiones. Vizcaya contaba en aquel entonces con un fuerte equipo, entre cuyos atletas destacaban los Artiach, Palma, Irigoyen, Yermo, Peña, etc.

Sin embargo, poco dura la hegemonía vizcaína. En el mismo suelo donde obtuvo un año antes la destacada victoria, en el estadio de Berazubi, Guipúzcoa recupera el poderío que se le negó en dos años consecutivos, dejando atrás a Cataluña, Castilla y Vizcaya, que, de golpe y porrazo bajaba al cuarto lugar, luego de ostentar el primero el año anterior.

(Continuará)



## Foro abulense

Una de las devociones de más recio abolengo hispano es la devoción al Patriarca San José. Clavada en la entraña misma de la espiritualidad española por el alma tan vigorosa como es la de nuestra paisana Santa Teresa de Jesús, prendió en ella con tenacidad y entusiasmo. San José —en triptico divino con Jesús y María— llena las manifestaciones religiosas más importantes de nuestra Patria en el último siglo. La expresión más popular y sólida de esta devoción en nuestros días —su flor— es la práctica de los Siete Domingos dedicados a San José que se iniciarán mañana. Para lucrar las indulgencias y gracias que la Iglesia les tiene asignadas es condición indispensable que no se interrumpen. Cualquier interrupción obligaría a empezarlos de nuevo. Cuatro son sus prácticas: confesión, comunión, visita de iglesia y preces de los Siete Domingos. La confesión se puede hacer el domingo o su octava anterior o siguiente. La comunión, en cambio, solo se puede tomar el domingo o su víspera y durante la octava siguiente. Grandes son las gracias que la Santa Sede ha otorgado a esta devoción. Entre otras una indulgencia plenaria en cada uno de los siete domingos seguidos. Pocos como nuestra Santa, han expresado el gran patrocinio de San José.

«Y tomé por abogado y señor —nos dice en el «Libro de su vida»— al glorioso San José y encomendéme mucho a él. Vi claro que así de esta necesidad como de otras mayores de honra y pérdida de almas, este Padre y Señor mío me sacó con más bien que yo le sabía pedir. No me acuerdo, hasta ahora, haberle suplicado cosa que la haya dejado de hacer. Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio de este bienaventurado santo, de los peligros que me ha librado, así de cuerpo como de alma; que a otros santos parece que les dió el Señor gracia para socorrer en una necesidad; a este glorioso santo tengo experiencia que socorre en todas».

SE TRASPASA local con bodega, calle Vara del Rey (Plaza de Abastos). Agencia F. Jiménez Plaza de la Victoria, 11. Tlf. 650.

## Fiesta Eucarística para las madres

El lunes, día de la Purificación de Nuestra Señora, se celebrará en la capilla de la Casa de Acción Católica a las seis y media de la tarde.

Se invita a todas las madres, con el deseo de que ninguna deje de asistir, ya que para ellas lo organiza.

El Consejo Diocesano de Mujeres de A. C.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO

## Clínica de Urgencia

San Juan de la Cruz, 28

Para las visitas de urgencia, en el domicilio del enfermo, debe llamarse al teléfono 762

Médico de guardia esta semana doctor Heras.

Por el citado doctor y practicante señor Gómez Garcinuño, ha sido curado el día 30 de enero Gervasio Arnau Aribau, de 38 años, de herida inciso punzante en región superciliar derecha; pronóstico leve.

## MOZOS DEL REEMPLAZO 1953

¿Queréis cumplir el servicio como especialistas? Diplomaros como radiotelegrafistas en vuestro propio domicilio. Informes gratis. Apartado 12.176.—MADRID

## CARTILERA

**Espectáculos anunciados**  
Cine Gredos.—«Reclutas» (2).  
Gran Cinema.—«Corazones en llamas» (3).  
Teatro Principal.—«Los ojos dejan huellas» (3 R).  
Moralidad.—(1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (4-5) Mayores, con reparos. (6) Gravemente peligrosos.

## Gobierno Civil de Avila

### Visitas al señor gobernador

Nuestra primera autoridad provincial ha recibido en su despacho oficial, entre otras, las visitas siguientes:  
Señor alcalde de La Nava de Arévalo, señor alcalde de Muñoz; don Luis Canales Cristóbal, de Maello; don José de Soto y don Luis Ramírez, de Casavieja; Comisión de la Hermandad de Cantiveros; señor alcalde y veterinario municipal de Horcajo de las Torres; señor alcalde y secretario de Tórtoles; don Mariano Hernández, de Navarrevisca; señor alcalde y secretario de Albornos; don Samuel Zazo del Río, de Peñalba; señor director de la Escuela de Trabajo.

### El nuevo jefe de la Policía Armada

También ha visitado al excelentísimo señor gobernador civil en su despacho oficial el nuevo capitán jefe de la Policía Armada de nuestra capital, don Eleuterio Torrelo Rodríguez, que días antes, como ya saben nuestros lectores, había tomado posesión de su cargo.

El señor gobernador y el señor Torrelo celebraron con este motivo un detenido cambio de impresiones.

## LINARES

### MEDICO-DENTISTA

Consulta diaria, excepto los martes

### HOTEL AVILA

Plaza de José Tomé, 1

### Tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio Primario

#### Maestros

Siendo el lunes, día dos, vacación escolar, y no disponiendo, por tanto, el Tribunal, de niños, para el ejercicio práctico, que había sido convocado a realizar en dicha fecha, se advierte a los opositores que, el comienzo del mismo, se aplaza para el día siguiente, martes, a las cuatro de la tarde.

## Comedor de Caridad

Señores que se citan para asistir durante la próxima semana:

Sacerdote, don Eusebio Domínguez. Señora viuda de Martínez Coca, doña Honorata Martín, señora viuda de don Lorenzo Muñoz, don Emilio Martín Prieto, don Adolfo Medina, don Saturnino Muñoz, don Castor Martín, don José Montero.

#### Donativos

Ayuntamiento de Casasola, ocho conejos; Ayuntamiento de Muñoz, doce conejos; señores de Medrano, un cordero.

## Registro Civil

Nacimiento: Mariano García Miguel, en Clínica de Previsión.

## Ecos de Sociedad

### De días

Pasado mañana celebrarán su fiesta onomástica las señoras de Tomé Bustillo y de don Antonio Montero, así como doña Purificación Rincón y don Joaquín Hebrero.

### Natalicio

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa de don Gerardo Matallana (de soltera Sofía Medina López). Enhorabuena.

### Necrológica

Ayer, previa solemne misa de «cuerpo no sepultado», celebrada en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol del pueblo de Mingorría, tuvo lugar la conducción al Cementerio de los restos mortales de doña María Salomé Martín Pindado, fallecida el día 29 del actual mes, hermana de la Cofradía del Santísimo Sacra-

mento y de la Santa Vera Cruz; Asociaciones a las que, conociendo su ardiente fe, prestó solícitos cuidados. A estos actos fúnebres asistió todo el vecindario que tanto la apreciaba por su gran bondad y extraordinaria simpatía. Acompañamos en su justo dolor a sus familiares, singularmente a su afligido esposo don Bernabé Herrero Domínguez; hijos, madre, hermanas, hermanos políticos. Rogamos a los lectores una oración por la perpetua felicidad de la finada que en paz descanse.

### Aniversarios

Con motivo de cumplirse el quinto aniversario del fallecimiento de la señorita María del Carmen Mata y el undécimo de su padre don Agustín, las misas que se celebren mañana día 1 a las nueve en la Catedral (capilla de la Purísima) y en los Paules y las que en esta iglesia y a la misma hora se dirán los días 3, 4, 5 y 8, y la de nueve y media el día 6 en San Antonio, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

## Granja Mari-Bel

Venta seleccionadísima pollitos un día «Leghorn»

Soliciten precios.  
CESAREO ALMEIDA  
A. J. Antonio, 12.—Avila

## Junta General en el Colegio de Abogados

El Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Avila ha celebrado esta mañana Junta General presidida por el decano, ilustrísimo señor don José Dávila y Dávila. Asistieron numerosos colegiados de la capital y provincia y se trataron asuntos referentes a normas estatutarias y a asuntos de régimen interior.

## ¡¡Oigall!

### AQUI TEODORILLO

El rey de los callos y del buen vinillo.  
MAGANA, 1

## Gabinete Electro-Radiológico

### Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografía de pulmón. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos Ultravioleta e Infrarrojos

## VENDERIA

Granja avícola poblada 1.500 aves. Magnífica instalación casco urbano Avila. Negocio en marcha, o ADMITIRIA socio por no poder atenderla solo. Frente al nuevo Hospital, Carrera de Santo Tomás.

## Un homenaje al doctor Alvarez Querol

A mediodía de hoy se ha celebrado en el salón «Piquío» un homenaje al ilustrísimo señor don Carlos Alvarez Querol, director del Instituto Nacional de Enseñanza Media, quien marcha como catedrático destinado al Instituto Politécnico de Tángier. Entre las personalidades asistentes se contaban el presidente de la Excelentísima Diputación, alcalde de Avila, condes de Montefrío, directores de las Escuelas del Magisterio, director del Hospital Provincial, catedráticos, profesores de Escuelas especiales, así como numerosos amigos del doctor Alvarez Querol, quien con su esposa ocupó la cabecera de la mesa. El restaurante «Piquío» sirvió el banquete con característico esmero y a los postres fué ofrecido el homenaje por el nuevo director del Instituto, don José Muñoz Pérez, en un elocuente discurso. El secretario del mismo Centro, don Julio Acha, leyó las adhesiones recibidas, entre ellas las del excelentísimo Prelado y de la inspectora jefe de Enseñanza Primaria, y a continuación unos versos de tono humorístico y graciosas alusiones de los cuales es autor. Finalmente el doctor Alvarez Querol pronunció un discurso lleno de sinceridad. Todas las intervenciones fueron muy aplaudidas, y también lo fué la rondalla que compareció con su bandera sumándose al homenaje con la interpretación de un selecto repertorio bajo la dirección del profesor muy ilustre señor don Luis Serna. Renovamos al doctor Alvarez Querol la expresión de nuestros mejores sentimientos y le deseamos todo género de satisfacciones en el nuevo destino de servicio a la cultura.

## Mañana: Publicación de la Santa Bula en la Catedral. Colecta en las iglesias pro Nuevo Seminario

## Edicto

Don Alejandro Harguindey Salmonte, magistrado de Trabajo de esta capital y su provincia:

HAGO SABER: Que en el procedimiento de apremio seguido en esta Magistratura de Trabajo contra don Félix Rosado Fernández, de Cebreros, en virtud de certificación expedida por el ilustrísimo señor delegado provincial de Trabajo por multa que asciende a la cantidad de quinientas pesetas y de conformidad con lo ordenado en el art. 47, apdo. 3.º del Reglamento de la Inspección de Trabajo de 13 de julio de 1940 para que se proceda por este Organismo a la exacción por la vía judicial de apremio de la cantidad mencionada. Se hace saber para general conocimiento que se saca a pública subasta una finca rústica sita en término municipal de Arévalo, denominada «La Movida», en el número del polígono 97, parcela 219, con una superficie de 19 áreas, 72 centiáreas y cuyos linderos son los siguientes:

N. Salustiano Fernández García, S. Lucio Navas, E. Gregorio González Mateos y María Navas y O. Mariano Gómez y Priscila Díaz, que ha sido valorada en seiscientas pesetas. Dicha subasta tendrá lugar simultáneamente en la Sala de Audiencia de esta Magistratura de Trabajo, sita en Avenida de Portugal, treinta y uno y en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cebreros, el día veintisiete de febrero de mil novecientos cincuenta y tres y hora de las doce de su mañana.

No admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación y advirtiéndose que para tomar parte en la misma es imprescindible que los licitadores consignen previamente en la mesa de la Secretaría de la Magistratura el diez por ciento del valor de los bienes sin cuyo requisito no podrán tomar parte en ella.

Dado en Avila, a veintiseis de enero de mil novecientos cincuenta y tres.—El magistrado de Trabajo, Alejandro Harguindey.—El secretario, Firma ilegible.

ADQUIERA HOY MISMO EL FOLLETO TITULADO

## El decreto de 17 de mayo de 1952 en la práctica

### Cuestiones de máxima actualidad en los arrendamientos urbanos

que ha publicado don Jesús Velayos, Abogado Asesor de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia,

y sabrá si en su caso de usted PROCEDE O NO el aumento de la renta y de la fianza que tiene constituida, así como cuanto se refiere a POSIBILIDAD DE DESAHUCIO, repercusión de las elevaciones de Contribución, del precio en el coste de los servicios o suministros y de las exacciones de carácter local.

Precio: 15 ptas. De venta en librerías y en las oficinas de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, calle de San Segundo n.º 15  
Publicidad AVILA



PRIMER ANIVERSARIO

El señor

## Don Isaac Ferrero Martín

Falleció en Avila el día 4 de febrero de 1952

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

## Su esposa e hijos,

Suplican una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 4 de febrero en las parroquias, conventos y capillas de la ciudad de Arévalo, así como en la Universidad Pontificia de Comillas (Santander), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

